



H. Ayuntamiento  
de Almoloya de Juárez  
2019-2021.



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO EN PARCIALIDADES</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>ACUERDO ENTRE EL ORGANISMO Y EL USUARIO QUE NO TIENE LA POSIBILIDAD DE CUBRIR EL IMPORTE TOTAL DE SU ADEUDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, REGULARIZANDO SUS PAGOS SIN AFECTAR SU ECONOMÍA FAMILIAR.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>ARTICULO 66 LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO</b>			
DOCUMENTO A OBTENER:	<b>CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO EN PARCIALIDADES</b>		VIGENCIA:	5 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<b>CUANDO EXISTAN ADEUDOS QUE NO PUEDA PAGAR EL USUARIO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y DESEE PONERSE AL CORRIENTE</b>			
requisitos:	observaciones:		fundamento jurídico-administrativo, utilidad y destino del requisito:	
<b>personas físicas</b>				
<b>ORIGINAL</b> -SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL. - SI ES EL CASO, CARTA PODER.	<b>COPIA(S)</b> -IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO / SOLICITANTE. - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE AGUA. -CARTA PODER: IDENTIFICACIÓN DEL OTORGANTE, DEL APODERADO Y DOS TESTIGOS.	<b>LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER:</b> -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. - NÚMERO DE CONTRATO. -EXPLICACIÓN BREVE DEL MOTIVO, PRESENTA EL RETRASO EN SUS PAGOS Y ACEPTACIÓN DEL ADEUDO. -MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL USUARIO, EL POR QUE QUIERE REALIZAR UN CONVENIO.	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
<b>ORIGINAL</b> -SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.	<b>COPIA(S)</b> -IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL USUARIO / SOLICITANTE. -IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. - ACTA CONSTITUTIVA. - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE AGUA. -PODER NOTARIAL.	<b>LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER:</b> -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. - NÚMERO DE CONTRATO. - EXPLICACIÓN BREVE DEL POR QUE PRESENTA EL RETRASO EN SUS PAGOS Y ACEPTACIÓN DEL ADEUDO, -MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL USUARIO, EN EL QUE QUIERE REALIZAR UN CONVENIO CON EL ORGANISMO.	LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS								
<b>ORIGINAL</b> -SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL.	<b>COPIA(S)</b> -IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL USUARIO / SOLICITANTE. -IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. - ACTA CONSTITUTIVA. - ÚLTIMO RECIBO DE PAGO POR DERECHOS DE AGUA. -PODER NOTARIAL.	<b>LA SOLICITUD DEBERÁ CONTENER:</b> -NOMBRE DEL USUARIO. -DIRECCIÓN COMPLETA DE LA VIVIENDA. - NÚMERO DE CONTRATO. - EXPLICACIÓN BREVE DEL MOTIVO DEL RETRASO EN SUS PAGOS Y ACEPTACIÓN DEL ADEUDO. -MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL USUARIO, EN EL QUE QUIERE REALIZAR UN CONVENIO CON EL ORGANISMO.		LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 MINUTOS	tiempo de respuesta:	el mismo día que lo solicite					
PLAZO DEL TRÁMITE:	<b>I DÍA HÁBIL, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE HABER RECIBIDO LA SOLICITUD.</b>							
COSTO:	<b>GRATUITO</b>							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	tarjeta de débito	<input checked="" type="checkbox"/>	en línea (portal de pagos)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>OFICINA CENTRAL</b>							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<b>HABER REALIZADO CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO EN PARCIALIDADES</b>							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.			DIRECCIÓN JURÍDICA					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EUGENIA PEÑALOZA LUGO						
DOMICILIO:	CALLE:	PRIV. JUAN ESCUTIA	NO. INT. Y EXT.:	01				
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ				
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	1050166		DIRECTA	N/A	OPDAPAJ@ALMOLOYADEJUAREZ.GOB.MX			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ALMOLOYA DE JUÁREZ							
<b>OTROS</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿QUÉ COMUNIDADES ADMINISTRA EL ORGANISMO?</b>							
RESPUESTA:	CONJUNTO HABITACIONAL RANCHO SAN JUAN. GEO VILLAS EL NEVADO Y RINCON DEL ALAMO. LOCALIDAD DE YEBUCIVÍ Y SAN MATEO TLALCHICHILPAN.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿COMÓ SE REALIZA EL PAGO?</b>							
RESPUESTA:	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN							

PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿ES NECESARIO QUE ACUDA EL TITULAR A RECOGER LA RESPUESTA?</b>
RESPUESTA:	SÍ, TIENE QUE ACUDIR LA PERSONA QUE SOLICITÓ EL TRÁMITE, CON IDENTIFICACIÓN Y ACUSE DE RECIBIDO PARA QUE SE PUEDA HACER LA ENTREGA, DE LO CONTRARIO EL DOCUMENTO SE QUEDA EN RESGUARDO HASTA QUE LA PERSONA QUE FUNGE COMO SOLICITANTE SE APERSONE A FINALIZAR EL TRÁMITE.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOEL MAYA PERAFAN.</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>LIC. TERESA DE JESUS GOMEZ DANIEL</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>27/03/2020.</u></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------